

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE SALUD ESPECIALIZADA DE LA
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER "UISALUD"**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA # 08

MUNICIPIO: Bucaramanga

DEPARTAMENTO: Santander

FECHA DE LA ASAMBLEA: jueves 08 de junio de 2022

HORA: 3:00 a 5:30 pm

MODALIDAD: Virtual

LUGAR: VIA PLATAFORMA ZOOM DE LA UIS

CONVOCATORIA: Atendiendo lo estipulado en los artículos 12 y 14 del Estatuto, la presidenta de la Asociación de Usuarios de UISALUD, Dra. Doris Sarmiento de Gamboa, envió vía correo electrónico y WhatsApp la convocatoria para realizar la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en modalidad virtual, utilizando la plataforma ZOOM y los medios disponibles de la universidad, el día 24 de mayo de 2022 a las 4:50 pm, con la propuesta del siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Nombramiento de la comisión verificadora del acta de la presente Asamblea
5. Informe de la comisión verificadora y aprobación del acta de la anterior Asamblea
6. Informe de la junta directiva
7. Otros informes
Del director de UISALUD, Dr. Gonzalo Gómez Patiño
Del representante de usuarios ante el Comité Técnico Científico, Dr. Álvaro Gómez Torrado
8. Elección de nueva junta directiva y del representante ante el Comité Técnico Científico y su suplente
9. Propositiones

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La presidenta de la Asociación de Usuarios de UISALUD presentó su saludo y explicó la mecánica para intervenir en la Asamblea: en el chat de la reunión o levantando la mano para conceder el uso de la palabra.

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Teniendo en cuenta que a las 3:30 pm no estaban conectados el número mínimo de usuarios para constituir el quorum reglamentario que para la vigencia es de 66 usuarios que equivale al 10% de los 664 usuarios habilitados para asistir a esta Asamblea se propuso que quienes estaban conectados presentaran sugerencias con referencia a qué hacer ante esta eventualidad.

Saul Meza preguntó qué opciones se dan en los Estatutos cuando no hay quorum. Revisados los Estatutos no se contemplan alternativas al respecto.

La presidenta, Doris de Gamboa propuso hacer un simulacro de votación que puede servir de prueba, con la pregunta:

1. ¿Esperamos 20 minutos para que se complete el quorum? Se aceptó hacer el simulacro y se obtuvo un 95% de aprobación

Myriam Oróstegui sugirió empezar con la presentación de los informes puesto que no requieren de aprobación y a su vez escribir a los usuarios para que se conecten.

Atendiendo la anterior sugerencia la presidenta inició el informe de la Junta Directiva con la diapositiva que muestra el objeto y fines de la Asociación de Usuarios.

A continuación, presentó el Orden del Día (Anexo # 1) con el objeto de aprobarlo más tarde cuando haya el quorum requerido.

Se inició con la lectura del informe de la comisión verificadora del acta No 7 realizada por Constanza Villamizar de Suárez, Élide Jácome Bohórquez, Doris Sarmiento de Gamboa y Álvaro García Pinzón delegados por la Asamblea General Ordinaria de Usuarios de UISALUD para la revisión del Acta correspondiente a la Asamblea de 2020. Declararon que el contenido presentado correspondió verazmente a lo ocurrido en el desarrollo de la anterior Asamblea. Se acordó aprobarlo cuando se complete el quorum.

6. INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

El informe de la Junta Directiva del período del 5 de noviembre de 2020 al 5 de junio de 2022 (Anexo # 2) se inicia con la información de los usuarios elegidos por la Asamblea del 5 de noviembre para conformar la Junta Directiva del período 2020-2022 quienes acordaron conformar la junta así: Doris Sarmiento de Gamboa, presidenta; Orlando José Gómez, vicepresidente; Constanza Villamizar, secretaria; Élide Jácome, vocal; Elkin Fernando Gélvez, vocal; Melissa Paola Rueda, suplente; Martha Cecilia Vásquez, suplente.

Se informó que por invitación que se hizo a los afiliados de UISALUD para que se asociaran a la Asociación de Usuarios se recibieron 25 solicitudes y se constató que algunos de ellos ya pertenecían, razón por la cual se incluyeron sólo a quienes no pertenecían.

Se presentó una diapositiva para recordar los 44 afiliados fallecidos de UISALUD en el período 2020- hasta 04 de junio de 2022. Los fallecidos ya fueron descontados del número de afiliados a la fecha. Para sus familias se envía un abrazo de condolencia.

La presidenta informó que asistió a la totalidad de las reuniones convocadas por UISALUD. Comentó que durante la pandemia se mantuvo una comunicación constante con los miembros de la junta, mediante medios virtuales (correo electrónico y WhatsApp) y se realizaron reuniones virtuales. Las reuniones presenciales se realizaron cuando se dieron las posibilidades.

Los integrantes de la Junta asistieron a 3 capacitaciones: Proyecto 010 de reforma al sistema de salud; Política de participación social en salud y Gestión de PQRS organizado por la Superintendencia de Salud.

Los miembros de la Junta participaron en una reunión con el director de UISALUD, Dr. Gonzalo Gómez, la Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad, Dra. Isabel Reyes y la Trabajadora Social, Clara Elena Cantillo para tratar diferentes asuntos relacionados con: quejas y reclamos, servicios de calidad, calidad de los medicamentos, servicios prestados, restablecimiento de programas preventivos, nuevo sistema de información de UISALUD y Plan Padrino para acompañar a personas con dificultades en el manejo de tecnologías. Es de anotar que dicha reunión permitió aclarar una serie de inquietudes de los usuarios y fue muy productiva.

Se presentó en diapositivas el informe de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias y el análisis comparativo de los años 2020 y 2021.

Se recordó a los usuarios el deber de "Respetar al personal responsable de la prestación y administración de los servicios de salud" y que podemos expresarnos dentro de parámetros de respeto para evitar quejas externas como las presentadas por el maltrato recibido por parte de dos usuarios de UISALUD

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Antes de iniciar el informe del director de UISALUD, Dr. Gonzalo Gómez P. se completó el quorum y se hizo por votación la aprobación del orden del día con la salvedad de los cambios realizados de comenzar por los informes. A las 8 personas conectadas y que no están inscritas se les invitó a hacerlo y se les pidió no participar en las votaciones por no haber llenado el formato.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

En este momento se propuso nombrar presidente y secretario de la Asamblea. Se solicitó que Doris de Gamboa, quien lo ha venido haciendo en el día de hoy, continuara como presidente de la Asamblea y como secretaria, Constanza Villamizar. Se votó y se aprobó por parte de los participantes.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se realizó la votación y fue aprobado el orden del día con 67 usuarios conectados.

4. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA

Se solicitaron voluntarios para la comisión revisora del acta de esta Asamblea y se postularon: Myriam Oróstegui, Myriam Galvis y Maritza García. Los participantes, aprobaron estos nombres para la respectiva revisión del Acta.

5. Informe de la comisión verificadora y aprobación del acta de la anterior Asamblea

Se aprobó el informe de la comisión verificadora del acta de la anterior Asamblea presentado por la presidenta de la Asociación de Usuarios, Doris de Gamboa al iniciar esta Asamblea.

7. OTROS INFORMES

Informe del director de UISALUD, Dr. Gonzalo Gómez Patiño

El Dr. Gómez presentó su saludo e inició el informe (Anexo # 3) con una caracterización de la población de UISALUD y la comparó con la de Bucaramanga y Santander. Se anotó que el grupo de usuarios mayores de 60 años está creciendo. Se hace esta relación porque a partir de los 50 años es cuando se presenta una mayor incidencia de enfermedades crónico-degenerativas.

Se presentó un cuadro comparativo desde los años 2019 a 2022 que muestra la caracterización de morbilidad atendida por UISALUD que señala que la primera causa de consulta sigue siendo las enfermedades no transmisibles.

Se recalcó en la importancia del cumplimiento a citas solicitadas para lograr el mayor aprovechamiento de las condiciones establecidas para la prestación de los servicios.

Especial invitación a la participación en los programas médico-preventivos.

En cuanto a medicamentos, además de mostrar los grupos farmacológicos y su costo se mencionaron algunas dificultades que se han presentado para su dispensación.

En gestión de calidad se explicó el software asistencial en cuanto a características, módulos e historias clínicas y algunos tips para los usuarios.

La satisfacción de los usuarios en el rol prestador y asegurador muestra unos porcentajes altos, por encima del 95%. Agradeció los reconocimientos que hacen los usuarios por los altos estándares de calidad.

En cuanto a la gestión administrativa y financiera se mostró la ejecución de ingresos, egresos de los años 2020 y 2021 y el portafolio de inversión. Más del 80% de los ingresos corresponden a los aportes de los usuarios. Destacó que los aportes vienen siendo trasladados de manera oportuna por la Universidad en su condición de empleador y por las diferentes administradoras de los fondos de pensiones.

Manifestó que la Unidad es sólida tanto por su liquidez como por la condición de fondos de reserva que le permiten asumir cualquier dificultad que pueda presentarse.

Finalmente se informó acerca del plan de contingencia COVID y la vacunación. Se mencionaron los picos de la pandemia y la activación un plan de atención domiciliaria. Se recomienda atender la invitación a recibir los refuerzos de la vacuna, por los beneficios que tiene y por la protección que nos libra de complicaciones.

Para terminar, se presentó una diapositiva con consideraciones funcionales que muestran la atención a las solicitudes presentadas al Comité.

Informe del representante de usuarios ante el Comité Técnico-Científico (Anexo #4)
A continuación, el Dr. Álvaro Gómez Torrado, representante de los usuarios al Comité Técnico Científico, hizo su presentación comenzando por algunas

consideraciones normativas y funcionales. Hizo énfasis en la corresponsabilidad de los usuarios y la importancia de cumplir con los deberes y derechos. Mencionó el plan de beneficios con base en la normativa establecida. Hay algunas restricciones en este plan de beneficios y los mencionó uno a uno.

Fueron atendidas las solicitudes y una vez revisadas se miró la pertinencia y el contexto. Siempre se procede con base en la normatividad.

Un tema muy importante es complementar los fármacos con los Programas Preventivos y de Promoción que tiene UISALUD. Algunos medicamentos requieren análisis para su aprobación. En algunas oportunidades se formulan placebos y realmente no hay estudios serios que lo respalden razón por la cual se debe hacer un análisis minucioso en el Comité.

La mayoría de las solicitudes están relacionados con fármacos.

Agradeció la confianza que en él depositaron los usuarios e informó los asuntos tratados en las diferentes reuniones e invitó a presentar las inquietudes.

8.ELECCIÓN DE NUEVA JUNTA DIRECTIVA Y DEL REPRESENTANTE ANTE EL COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO Y SU SUPLENTE

La presidenta de la Asociación de Usuarios presentó los requisitos para postularse y ser elegido en la Junta con base en lo que dispone el Artículo 17 y los Parágrafos 1, 2 y 3.

A continuación, se explica la metodología para elegir a los integrantes de la nueva Junta Directiva que tendrá una vigencia de 2 años es decir 2022- 2024. Podrán postularse hasta 10 candidatos cuyos nombres aparecerán en la pantalla de cada asistente virtual, si en una misma pantalla de computador figuran dos (2) usuarios debidamente inscritos uno votará por pantalla y el otro lo hará por CHAT. Conviene señalar que la votación se debe hacer hasta por 7 nombres dado que este es el número de dignatarios que se van a elegir. Así que quedarán elegidos las siete (7) personas que alcancen la mayor votación.

Se hizo la aclaración que se puede pertenecer a la Junta si después de pertenecer 3 veces hay una interrupción; por lo anterior Myriam Oróstegui propone a Saúl Meza.

A continuación, se postularon los siguientes candidatos a la junta directiva y se dieron 2 minutos para hacer la votación por 7 candidatos:

- Saúl Meza Arenas
- Maritza García Méndez
- Melissa P. Rueda Díaz
- Carlos J. Monsalve
- Norah Quiroz Pineda
- Mariela Carreño de Arango
- Constanza Villamizar Luna
- Hernando Gutiérrez Herrera

- María Claudia Caballero Badillo
- Patricia Díaz Vargas

Realizada la votación se obtuvieron los siguientes resultados

- Saúl Meza Arenas 73%
- Constanza Villamizar Luna 70%
- Patricia Díaz Vargas 68%
- María Claudia Caballero Badillo 65%
- Norah Quiroz Pineda 59%
- Hernando Gutiérrez Herrera 59%
- Mariela Carreño de Arango 51%
- Melissa Rueda Díaz 46%
- Maritza García Méndez 43%

Se acordó hacer una reunión con el objeto de hacer el empalme entre la junta saliente y la entrante y elegir los dignatarios.

En cuanto a la elección del Comité Técnico- Científico se postularon al Dr. Álvaro Gómez y la Dra. Myriam Galvis quien acepta la suplencia al Comité. Se aceptaron los 2 miembros al Comité y se recordó la importancia de elegir a médicos, teniendo en cuenta lo que allí se trata.

9.PROPOSICIONES

En el punto de proposiciones se concedió la palabra a Afranio Cardona quien presentó inquietudes que fueron resueltas por el Dr. Gonzalo Gómez, director de UISALUD.

Siendo las 5:30 pm y habiendo agotado la agenda prevista para la reunión se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de Usuarios de UISALUD. En constancia firman.


DORIS DE GAMBOA

Presidenta


CONSTANZA VILLAMIZAR

Secretaria

ANEXOS

ANEXO # 1 ORDEN DEL DÍA

ANEXO# 2 INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

ANEXO # 3 INFORME DEL DIRECTOR DE UISALUD

ANEXO # 4 INFORME DEL REPRESENTANTE DE USUARIOS ANTE EL
COMITÉ TÉCNICO-CIENTÍFICO